

Programa de Apertura de Monumentos. Abrimos en Verano 2018

Castilla y León cuenta con un importante patrimonio histórico-artístico, siendo la Región de nuestro país con mayor número de declaraciones como Patrimonio Mundial. Sin embargo, los pueblos y ciudades de esta región también atesoran otro patrimonio más recóndito, menos conocido y promocionado y que hoy sale a la luz gracias a los Programas de Apertura de Monumentos.

La Junta de Castilla y León, en colaboración con las Diócesis de la Región y los Patronatos Provinciales de Turismo, te propone para este **Verano 2018** un total de 14 programas, repartidos por toda la Comunidad y que permitirán tener abiertos, en un horario homogéneo, más de 374 monumentos.

Castilla y León abre las puertas de su patrimonio para ser visitada, recorrida, conocida y mostrada en todo su esplendor. Castilla y León es Patrimonio, Castilla y León es Vida.

Nuestro agradecimiento a todos los voluntarios que hacen posible la apertura de las iglesias incluidas en los distintos programas, así como a los habitantes de los pueblos de Castilla y León que cuidan su patrimonio permitiendo así que todos podamos disfrutar de él.

HORARIOS DE VISITA

Del **20 de julio al 31 de agosto de 2018.**

De **martes a domingo de 11:00 a 14:00h y de 17:00 a 20:00h** (salvo indicación). (Se respetarán los horarios de culto.)

Las iglesias que puedes visitar en la ciudad de Segovia son:

- **Iglesia de San Justo**
- **Iglesia de San Millán**
- **Iglesia del Seminario**



SEGOVIA

- 1 Iglesia de San Justo
- 2 Iglesia de San Millán
- 3 Iglesia del Seminario

DEBES SABER

Para el desarrollo de este programa hemos pretendido respetar el régimen de las visitas establecido, salvo en lo referido a la forma y el horario de la apertura, por ello en unas iglesias te cobrarán la entrada y en otras no. Igualmente por este motivo te entregarán un folleto

explicativo en alguno de los monumentos que visites. Al entrar en los templos mantén el debido respeto y, si se está celebrando un acto litúrgico, espera a que termine para entrar a visitarlo. Si las condiciones climáticas adversas impidieran la llegada a los templos, podrán no abrirse algunos de estos o modificarse el horario.

RECOMENDACIONES

La mayor parte de los templos que podrás visitar con este Programa han sido declarados Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla y León por sus valores artísticos. Su alteración, así como la de los paisajes que los rodean, implicaría un deterioro de sus valores y que generaciones futuras no pudieran contemplar este espléndido legado, por lo tanto no dejes residuos en su entorno ni alteres la integridad del Bien. Sigue las indicaciones que te indique la persona que encontrarás a la entrada de las iglesias y ermitas.

Para descargar el programa completo, pulsa en la siguiente imagen:



Más información en: <https://www.turismocastillayleon.com>